



**SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGÍA, CAPÍTULO DE PICHINCHA  
Y  
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL S.E.C.**

**BOLETIN VIRTUAL N. 2**

Abril 22, 2020

SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGIA, CAPÍTULO DE PICHINCHA  
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL S.E.C.

**RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN PREOPERATORIA COVID-19**

La Sociedad Ecuatoriana de Cirugía y la Secretaria Ejecutiva Nacional S.E.C., con el propósito de orientar al personal médico y de salud en general sobre la conducta de evaluación, tratamiento y control de los pacientes que requieran tratamiento quirúrgico y/u hospitalización, en el marco de las afecciones causadas por la Pandemia COVID-19, inicia la emisión periódica de boletines informativos con criterios consensuados que faciliten una propicia toma de medidas de protección y decisiones durante las etapas pre- operatoria, peri - operatoria y post-operatoria.

Recomendaciones:

Paciente sospechoso y confirmado COVID-19: Etapa - preoperatoria

1. Analizar la historia clínica, exámenes de laboratorio y de imagen en el sistema digital instalado en los hospitales desde una zona segura.
2. Revisión del caso con el médico tratante, analizar todos los datos e incluso la entrevista con la familia y médicos que evaluaron antes, en busca de elementos que no se reflejen en la historia clínica.
3. Colocarse el Equipo de Protección Individual (EPI) con la colaboración de enfermería en la zona cercana a la ubicación del paciente. (Recogerse el cabello, dejar todas las pertenencias, introducir la blusa en el pantalón, utilizar calzado sin orificios). Lavado de manos con antiséptico, colocación del gorro / mascarilla de protección, guantes internos, bata, guantes externos, gafas o pantallas. Llegar hacia el paciente por el camino más corto y evitar manipulación de objetos.
4. Anamnesis.- Presentarse ante el paciente con una comunicación clara y concisa.
5. Examen físico.- Seguir las pautas habituales para la exploración del abdomen, excepto la auscultación por la dificultad que se presenta.  
Para valorar mucosas o heridas quirúrgicas, añadir al equipo guantes estériles o el material necesario, como gasas, lubricante, etc.
6. Finalizada la exploración, dirigirse a la zona habilitada de salida, donde con ayuda se retira el EPI y se aplican productos virucidas por fases de retirada y posterior lavado de manos con antiséptico. Poner especial atención en este punto para evitar la exposición.
7. Finalizado el proceso de limpieza, comentar el caso de nuevo con el equipo médico designado y una vez determinado el tratamiento, comunicar a la familia del paciente las decisiones por vía telefónica o correo electrónico, para evitar al máximo el contacto físico.
8. Para la obtención del consentimiento informado se utilizarán los medios habituales o sistemas digitales de autorización implementados.

LA DIRECTIVA